

GACM Y NAICM, PUNTA DE LANZA EN TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y DATOS ABIERTOS

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México es punta de lanza en el compromiso del Gobierno de la República en materia de transparencia, rendición de cuentas, innovación en modelos de gobernabilidad de proyectos de infraestructura y aplicación de estándares de datos para contrataciones abiertas, relativas a las obras para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

Prueba de ello es el anuncio del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, del pasado 28 de octubre, en el sentido de que el NAICM es el primer proyecto de infraestructura que implementará los estándares de gobierno abierto para las contrataciones que se realicen para el Nuevo Aeropuerto.

Cabe recordar que a petición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se firmó en enero pasado el acuerdo de colaboración para el Fomento de la Integridad, la Transparencia y las Buenas Prácticas de Contratación Pública en el Desarrollo y Construcción del NAICM con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Por instrucciones del titular de la SCT, Gerardo Ruíz Esparza, desde el 8 de octubre el GACM ha aplicado una serie de medidas tales como integrar las prácticas de un Gobierno Corporativo y el blindaje total para la transparencia incorporando a los procesos de licitación la participación de Testigo Social, Notario Público, especialistas técnicos y normativos, así como la trasmisión en vivo de los fallos de las licitaciones.

Las recomendaciones de la OCDE van en línea con las medidas adoptadas por GACM tales como son el diagnóstico, rediseño y reforzamiento de su estructura orgánica y la elaboración de un plan de acción, tareas que se están llevando a cabo de manera sistemática.

En el portal de internet (www.aeropuerto.gob.mx, publicado desde septiembre de 2014) se encuentra toda la información relativa a los 21 paquetes de licitaciones de obras relacionadas con la construcción del NAICM; los beneficios económicos, sociales y medioambientales del proyecto; las fases de su construcción y financiamiento respectivo y la normatividad del GACM.

Desde el 9 de octubre pasado se transmiten en vivo por internet los fallos de las licitaciones, en esa ocasión se conoció el resultado de la relativa para la contratación de los servicios de diseño e instrumentación del modelo virtual de información (en Compranet, LO009KDH-T52-2015). Los próximos actos a difundirse tendrán lugar en diciembre conforme a los calendarios establecidos.

Se fortaleció la estructura del Órgano Interno de Control; se implementan declaraciones de no conflicto de intereses de los servidores públicos involucrados en los procesos de licitación; y está en proceso de conformación el área de comunicación corporativa del GACM.

COMUNICADO DE PRENSA

Se han adoptado medidas para promover la transparencia y la comunicación, como el programa de trabajo establecido con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Se da seguimiento y atención al Observatorio Ciudadano del NAICM y de manera permanente se mejora la comunicación digital y acceso a la información a través de la página de internet del Grupo.

Las recomendaciones contenidas en el análisis de la OCDE, atienden al acuerdo que en su momento promovió la SCT y cuya supervisión e instrumentación están a cargo de la Subsecretaría de Transporte, Yuriria Mascott y del Director General del GACM, Federico Patiño, mismas que son consideradas para garantizar la solidez, la transparencia y la eficacia del sistema de contrataciones públicas de obras del NAICM.

-0-